Tunja, 14 SEP 2026

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA FASE PREANALÍTICA DEL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.

Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	**SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA FASE PREANALÍTICA DEL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.**	El Laboratorio Clínico de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja constituye un servicio de apoyo diagnóstico esencial y transversal para la atención de los pacientes de urgencias, hospitalización, unidades de cuidado intensivo, salas de cirugía, consulta externa y demás servicios asistenciales de la institución. Los resultados emitidos por el laboratorio aportan información fundamental para el diagnóstico, seguimiento, definición de conductas terapéuticas y evaluación de la evolución clínica de los pacientes. La confiabilidad de estos resultados depende, en gran medida, de la adecuada ejecución de la fase preanalítica, la cual comprende las actividades desarrolladas desde la preparación e identificación del paciente, la selección de los elementos requeridos para la toma de la muestra y su correcta recolección, hasta las condiciones de identificación, conservación, transporte, recepción, preparación y manejo previo al análisis. Esta fase representa un componente determinante dentro del proceso del laboratorio, debido a que cualquier variación en la obtención o manipulación inicial de la muestra puede alterar su integridad, estabilidad y representatividad. La utilización de recipientes o dispositivos inadecuados, la contaminación, la hemólisis, la coagulación, el volumen insuficiente, la conservación incorrecta o las demoras en el transporte pueden generar resultados no confiables, rechazo de muestras y necesidad de repetir el procedimiento. Por lo anterior, el Laboratorio Clínico requiere disponer permanentemente de materiales e insumos apropiados para cada tipo de muestra y procedimiento, entre ellos elementos para la extracción y recolección, tubos con diferentes aditivos, recipientes, medios de transporte, dispositivos para	DOSCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($208.938.359).	OTRAS COMPRAS DE BIENES PARA LA VENTA 2.4.5.01.03.04

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		conservación, material plástico y de vidrio, láminas, laminillas, coloraciones y demás elementos necesarios para la preparación y el adecuado manejo de las muestras. En relación con esta necesidad la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja cuenta con el Contrato de Comodato N.º 03 de 2026, mediante el cual se dispone de un equipo coloreador y una centrífuga para apoyar las actividades del Laboratorio Clínico. La disponibilidad de estos equipos fortalece la capacidad operativa del servicio; sin embargo, su funcionamiento y utilización continua requieren contar con los materiales e insumos necesarios para la preparación, acondicionamiento y manejo de las muestras. En consecuencia, la existencia del comodato no sustituye la necesidad de adelantar la presente contratación, sino que hace indispensable garantizar el suministro oportuno de los elementos requeridos para aprovechar adecuadamente los equipos entregados y evitar que permanezcan inoperativos por falta de insumos.		

Sin otro particular

Atentamente,

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente de Servicios de Salud
Proyecto:

ANGELA PATRICIA FONSECA GUTIERREZ
Director Técnico laboratorio Clínico

FECHA APROBACIÓN DE DICHA NECESIDAD:

FIRMA: 14.09.2026
NOMBRE COMPLETO: VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FIRMA:
NOMBRE COMPLETO: ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

FIRMA:
NOMBRE COMPLETO: JAVIER ANDRES GALLO OCAMPO
ASESOR DESARROLLO DE SERVICIOS

FIRMA:
NOMBRE COMPLETO: OSCAR MANUEL JIMENEZ ESPINOSA
ASESOR DE DOCENCIA E INVESTIGACION

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD